

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Administración Municipal Mirando adelante

II

Decíamos que la ambición es la única pasión que ciega a nuestros administradores municipales, y tenemos que modificar este criterio; no es solo la ambición, la culpable; es también, la vanidad la que entorpece los sentidos de los ediles para caer en la tentación del cargo oficial con su cohorte de fueros y preeminencias que elevan a la categoría de *charlotas* una dignidad que debería ser sacerdocio y una situación que merece los respetos más absolutos.

Por obra y gracia de la casualidad, los escanos del salón de sesiones, están invadidos de personas, acaso muy estimables en su vida privada, pero seguramente aceptas para una obra fundamentalmente beneficiosa al pueblo que les toleró (no, que los eligió) llegar a representarlo en otro tiempo.

Es necesario ir pensando de una manera formal y decidida, en la manera por la que las funciones de las autoridades tendrá, de que la administración local esté entregada a manos torpes, a egoísmos insaciables, a profesionales de la malicia.

Y es natural, que compete principalmente una intervención a personas cuyos apellidos son conocidos tanto como su inmaculada reputación.

El pueblo que un día sintió trallazos de entusiasmos, conmociones de intensa alegría, que se dejaron en autragios victoriosos en los comicios; no era de devoción a personas, ni a partido determinado. Variaron a los políticos, no por ellos; sino por la actuación equivocada de los anteriores, y porque estimó el pueblo que la desacertada administración provenía de la influencia de malas pasiones.

Este momento actual, preñado de desaciertos municipales, reclama urgentemente una intervención de las personas *no gastadas* en política, ni sujetas a presiones inmorales.

El alma de los pueblos, es invariable, es una; fija, sujeta a veces, suelta en ocasiones, mal reprimida otras, y desenfrenada algunas; pero siempre se comina sus desesperaciones, en procedimientos cristianos, de bondad, de halago, de piedad, y cuando menor, de respeto a sus derechos.

La psicología del pueblo, lo conocen los malos más que los buenos, porque aquellos la aprovechan para su lucro egoísta y estos la estiman como buena, porque la ven desapasionadamente.

Un día, Cartagena, bullanguera y entusiasmada llevó al Ayuntamiento hombres y hombres, sin pararse en calidad, para que *acabarán con el monopolio político que arruinaba a la Ciudad*. Estos hombres eligieron un jefe (equivocada elección) y este jefe a su vez, eligió un lema para su partido, un lema alentador, brioso, honrado, entusiasta.

A este lema se incorporaron personas de buena voluntad; de dinero algunas; de buena fé no pocas; la mayoría plélicas de fuertes emociones.

La libertad ciudadana, la reedición económica local se presentaban sonrientes a sus defensores.

Era una cruzada Pró-Cartagena, que nos hizo dudar a los más pesimistas del éxito en manos inexpertas.

Sonaron los clarines de las grandes fiestas; volaron las campanas de la algarabía y erguióse magistosa e imponente la columna de humo de la hoguera donde se calcinaban errores, maleficios, caciquismo, impudicia, esclavitud y deshonra ¡já, já!

Para llegar a los albores del triunfo, precisó a los victoriosos a trincar familias; a herir corazones; a blasfemar; a insultar honras; a cometer, en fin, todo género de atropellos e infamias, que solo es dable a seres sin civilizar ¡No nos olvidamos! La calumnia, no satisfecha en los hogares, ni en plaza pública, penetró hasta en los templos!

Y la masa popular y bullanguera reía bostialmente, cuando en un periódico, se entrelazaban el inhumano chiste contra la honra de una santa mujer, con la glosa ruin de mofa y escarnio de un acto de religión cristiana.

Llegó el desenredo hasta lo incalculable; rayó la acción demolidora hasta lo infinito; porque al par que se erigían tronos se abrían tumbas, aposentándose en aque los seres irresponsables y sepultando en éstas, personas honradas.

Pero la ola avanzaba, arrolladora, tumultuosa y triunfadora, sin salvar a nada y a nadie.

¡Cuántas y cuántas mentiras se vistieron, por entonces, con el inpoluto ropaje de la verdad!

¡Cuántos y cuántos crímenes se perpetraban al amparo de la impunidad más absoluta, reallandose en nombre ¡qué sarcasmo! de la más recta justicia.

Para adquirir patente de honradez ciudadana, sobraba con afiliarse a un partido, venerar un hombre y extasiarse ante la oratoria protécnica de una máquina

portante humana, que funcionaba con discos de falsedades.

Y esto se hacía en aras de algo santo, de algo noble, de algo liberalmente cartagenero ¡Ja, ja!

Hubo en aquel estado febril de la política local, estupendos acontecimientos sociológicos; el populacho creía ciegamente en el Apostol ¡Ja, ja! y tenía por evangelios las columnas de un periódico que reputaban como lo mejor que había en la tierra.

El templo pegano de la secta era la plaza pública; el lugar de la catodra, un balcón, una aspiración suprema, la toma de un palacio marmóreo, que prometía transformar en cristalino.

Mas tarde, asaltarón los escenarios de los teatros, que convirtieron en trincheras de ofensiva arrebataadora.

La entrada era gratis y el espectáculo *suculento*, pues en cada sección se presentaba los secretos de la vida privada de una familia comentada injustamente con la más inhumana palabrería.

Pero había que *echar carne a la fiera*, para que no desmayaran en sus energías.

Había que mentir en la acción propagandista, para obtener la necesidad de la adhesión popular.

Se incautaron de un sector importante del pueblo, del comercio que esperaba también vencer para no ser oprimidos por las cargas municipales.

Prometió el Apostol al comercio, todo lo humano y... algo más, dijo que esta Ciudad abatida sería una Jauja, y hasta creo que llegó a decir que el Ayuntamiento no solo no cobraría sus impuestos sino pagaría a los comerciantes una pensión vitalicia por concederle la honra al Municipio de vivir en Cartagena. Que gracioso.

Queremos utilizar de *preámbulo los anteriores comentarios de historia retrospectiva aunque prometimos en el anterior no hablar del tiempo pasado, porque deseamos que el lector olvidado de aquella, la compare con la realidad actual cuando exponamos luego, con razones, con verdades, con números y demostraciones incontravertibles, que diferencia existe de ayer a hoy.*

No tenemos prisa, ni nada nos hace retroceder en nuestro empeño. En estas columnas se han de decir cosas y echos estupendos, pero absolutamente exactos, verdaderos, fundamentalmente ciertos e interesantes.

Un poco de paciencia y nada más.

Uno

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

JUNTA
de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

B

El Consejo de Guerra de ayer

El señor García Vaso
defiende al cabo Fuertes

Ayer tarde continuó a la hora de cerrar nuestra edición el Consejo, encargándose de la defensa del cabo Fuertes el distinguido letrado señor García Vaso, el que comenzó poniendo de manifiesto al Tribunal una equivocación lamentable del representante de la Ley, según la cual quiere la razón del porqué ha sido encausado y acusado como cómplice del teniente el cabo Fuertes solamente, siendo así que se estiman como cómplices todos aquellos que como dice el Fiscal cooperan a la ejecución del delito con algún acto anterior o simultáneo al delito mismo, y por tanto que cuantos soldados tomaán parte en la preparación del acto han sido cómplices de ejecución como partes en la completitud del hecho. En vista de tales consideraciones, el señor García Vaso llegó a la evidencia en su demostración de la no completitud de su defensión, después de haber examinado con arte magistral los elementos de intención y de hecho que deben darse en la completitud.

El señor García Vaso pidió se retrase la acusación contra el cabo Fuertes por no haber lugar a proceso, o la absolución de su defensión por no existir lógicamente pensando falta alguna en el acusado.

Terminó el consejo sin que nos sea dado conocer más detalles que los expuestos, procurando informar con detallamiento de la contienda, cuando ésta se haga firme.

I. García Calvo.

De Sociedad

Los que viajan

Han marchado a Valencia, donde pasaran una temporada, el farmacéutico y Concejal de este Ayuntamiento, don Juan Musoles Minguez y su bella esposa.

—De Madrid, ha llegado en el correo de hoy el Cónsul de Italia, don Camilo Calamarí.

—Ha regresado de Murcia el letrado don Francisco Fenor.

—A sus posesiones del campo, han marcha o el Contador de Navio don Manuel Fernández Ros y su distinguida familia.

Notas varias

Por lo avanzado de la estación, el Excmo. señor Comandante General del Apostadero, don Pedro de Merader, no recibirá a sus amistades los sábados, como de costumbre.

Fecha memorable

El día 16 de Julio del año 1848, — por divina inspiración fué fundada en la ciudad de Vich, la Congregación de Visioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, por el Excmo. e Ilustrísimo P. señor don Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba.

Mañana habrán transcurrido 71 años desde la memorable fecha y confío que los numerosos amigos que con su amistad nos honran en la noble Cartagena veían con satisfacción que conmemoramos el tan fausto aniversario de nuestro floreciente Instituto.

La Revolución del 68 hirió de muerte, al parroco a la nascente Congregación de Misioneros; pero las obras de Dios crecen y se agigantan con las adversidades, y por esto, regado el Instituto con la sangre generosa de su protomártir, P. Francisco Cruzats, se arraigó y consolidó más y más en nuestra amada patria. Como árbol corpulentísimo extendió luego sus robustas y berbélicas ramas a Francia, Chile, México, Italia, África, Brasil, Portugal, Argentina, Estados Unidos, Ingla-

terra, Uruguay, Colombia, Bolivia, Perú, Austria y Cuba.

Se halla al presente constituida la Corporación por diez provincias, cien cincuenta Comunidades y Colegios y unos dos mil seiscientos religiosos.

La cruzada de personal impide a nuestros Superiores el aceptar la fundación de nuevas casas y colegios, que vivamente son deseados por los Reverendísimos Prelados de las diversas naciones católicas.

El objeto de nuestro Instituto es procurar en todas las cosas la gloria de Dios, la santificación de sus hijos víduos y la salvación de las almas de todo el mundo, como el Venerable Fundador lo dejó, consignado en el capítulo primero de las Constituciones. A fin de procurar la salvación de las almas, váganse de todos los medios posibles, escribió el mismo esclarecido Fundador.

Por esta razón nuestro Instituto no exige mayor alguno que pueda servir de provecho a las almas de los prójimos: Sin cesar predica la divina palabra, en Retiros y Ejercicios Espirituales al Clero, religiosos y fieles y con toda clase de predicación agrada — siempre y por medio de las santas Misiones difunde la verdad católica, así en naciones cristianas como en países de infieles.

Dirige seminarios Conciliares, colegio y *atequesis*; fomenta intensamente la Buena Prensa por medio de incontables publicaciones periódicas en las idiomas de los distintos países, y mediante la publicación de numerosos libros y obras de propaganda y de estudio finamente vigoroso impulsa a la Música agrada.

Consigno a continuación algunos datos interesantes entresacados de los catálogos de los trabajos apostólicos del Instituto en el último año:

Misiones, 699; Ejercicios Espirituales, 970; Retiros, 1.380; Cuaresmas y Meses enteros, 1.109; Novenarios, 801; Semanas Santas y Triduos, 472; otras predicaciones no incluidas en las precedentes, 16.937.

Dejando otros datos interesantes que demuestran palmarmente la asombrosa actividad de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, solo quiero consignar que las Sagradas Comuniones distribuidas por nuestros Misioneros en el pasado año, 1919, ascendieron a la enorme suma de tres millones ochocientos y cinco mil cien cincuenta y dos.

Para terminar diré a nuestros buenos amigos que la Causa de Beatificación del Venerable P. Claret va llegando ya a su glorioso término y ya sabemos veris pronto sobre los altares, coronado con la aureola de los santos. Además se han iniciado ya los procesos de Beatificación de los Fierros de Dios RR. PP. Francisco Quispe, Jaime Claret y Magister Avellana.

Agradecemos a nuestros favorecedores que nos ayudan a dar gracias a Dios por los incesantes beneficios concedidos a nuestro humilde Instituto.

Ramón María Felip

C. M. F.

Cartagena 15 Julio 1920.

Ni en broma

ni en serio

Cartagena está en fiestas; fiestas del Carmen; cosas que para un pueblo es agradable.

Desde las cuatro de la mañana, alborotan las calles con la diáns.

¡Y, qué en eso dormir ya puede...?